



3 5 7 7 0

TRES CINCO SIETE SIETE CERO

LOTERÍA NACIONAL

Décima parte del billete para el sorteo del día
3 de junio de 1978

EL JEFE DEL SERVICIO.

21/78

8ª

FRACCIÓN

3ª

SERIE

PRECIO

500

PESETAS

21/78

OCTAVA FRACCIÓN

CANALES DE RIEGO

POR VALOR DE MONEDA Y TIMBRE

SORTEO DEL DIA 3 DE JUNIO DE 1978

EXTRAORDINARIO DE LA CRUZ

SISTEMA MODERNO

8 SERIES DE 80.000 BILLETES DE 5.000 PESETAS

RESUMEN DE PREMIOS POR CADA SERIE

- 1 de 50.000.000 de pesetas.
- 1 de 20.000.000 de pesetas.
- 1 de 8.000.000 de pesetas.
- 16 de 500.000 pesetas.
- 1.920 de 50.000 pesetas.
- 2 aproximaciones de 900.000 pesetas, números anterior y posterior al premio primero.
- 2 ídem de 500.000 ptas. al premio segundo.
- 2 ídem de 202.500 ptas. al premio tercero.
- 297 de 50.000 pesetas, centenas primero; segundo y tercer premios.
- 799 de 50.000 pesetas, dos cifras finales del premio primero.
- 7.999 reintegros de 5.000 pesetas.

Próximo sorteo: 10 de junio. Billetes de 2.000 ptas., en décimos de 200 ptas.

EXTRACTO DE LA INSTRUCCIÓN DE LOTERIAS

Los billetes de la Lotería Nacional son documentos al portador (artículo 11). — Los premios se pagan por la Lista oficial, único documento que sirve (artículo 12). — Los billetes no podrán remplazarse por ningún documento (art. 18). — No se pagará premio al billete tachado en señal de anulación o que contenga el sello de pagado (art. 19). — No se admitirá ningún billete que ofrezca duda sin haberlo previamente reconocido oficialmente (art. 20). — El derecho al cobro de premios caduca a los SEIS MESES (artículo 22).

LT-454